

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 04 de Julio del 2024.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.
P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
08 JUL 2024
14:20hs
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Las que suscriben Diputadas **EVA DIEGO CRUZ, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ** y el diputado **SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**, Coordinadora e integrantes, respectivamente del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio anexo al presente remitimos a Usted, el presente **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA CON LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, SE DÉ DIFUSIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE SE CONTARÁ EN NUESTRO ESTADO CON EL OPERATIVO DENOMINADO GUELAGUETZA SEGURA 2024, LA CUAL TIENE COMO FINALIDAD GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE VISITAN LA ENTIDAD OAXAQUEÑA, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA. Dicho punto de acuerdo, solicitamos sea tratado de URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.**

Lo anterior, para que sea incluida en la orden del día de la sesión ordinaria del Pleno Legislativo a celebrarse a las 11:00 horas del día miércoles diez de julio del año en curso.

No dudando de la atención e intervención que brinde al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. EVA DIEGO CRUZ.


DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
08 JUL 2024
15:08hs
DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 04 de Julio del 2024.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXV LEGISLATURA EN EL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

DIPUTADAS EVA DIEGO CRUZ, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ y el diputado SAMUEL GURRIÓN MATIAS, Coordinadora e integrantes, respectivamente, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I, 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVII, 54 fracción I, 61, 107 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sometemos a consideración del Honorable Pleno Legislativo del Congreso del Estado, el siguiente **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA CON LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, SE DÉ DIFUSIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE SE CONTARÁ EN NUESTRO ESTADO CON EL OPERATIVO DENOMINADO GUELAGUETZA SEGURA 2024, LA CUAL TIENE COMO FINALIDAD GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE VISITAN LA ENTIDAD OAXAQUEÑA, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA, al tenor de la siguiente:**

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO. – Como bien sabemos, en los próximos días se llevarán a cabo en nuestro Estado, los dos lunes del cerro en los que se realizará la máxima fiesta de los oaxaqueños, conocida como la Fiesta de la Guelaguetza, de origen prehispánico, que celebra la diversidad cultural, gastronómica y étnica. Es importante resaltar que, dicha fiesta, comenzó con un ritual que se les hacía a los dioses antiguos en el lugar denominado por los zapotecos como "Daninayaaloani" o cerro de bella vista. En esa época los antiguos mexicanos adoraban a diversas deidades, entre ellas la Diosa Centéotl, quien representaba a la Diosa del Maíz y a la que adoraban y respetaban de tal manera, que le realizaban una celebración para festejarla año con año, se le ofrecían danzas, ritos, así como un enorme banquete que duraban ocho días. Desde entonces esta celebración es considerada como algo muy especial y significativo para todas las oaxaqueñas y oaxaqueños.

Hoy en día, se continúa realizando la fiesta del "Lunes del Cerro" en los dos últimos lunes del mes de julio de cada año, con la presentación de los bailes tradicionales, la cultura y la gastronomía de las 8 regiones de la entidad oaxaqueña. Esta fiesta de los oaxaqueños, año con año, atrae a miles de turistas nacionales y extranjeros, quienes vienen a conocer y disfrutar de nuestra cultura y tradiciones de nuestro bello Estado, que es un lugar seguro para todas y todos.

Al respecto, la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca, ha señalado que, en el caso de la Capital de Oaxaca, se tiene un estimado de recibir a más de 139,000 turistas para las celebraciones de las Fiestas de la Guelaguetza, mismas que dejarán una derrama económica estimada de 517 millones de pesos. Con motivo de lo anterior, el Gobierno encabezado por nuestro Gobernador del Estado, el Ingeniero Salomón Jara Cruz, a través de la Secretaria de Turismo y la Secretaria de Seguridad Pública, implementaron módulos turísticos para brindar atención eficiente y pronta a los visitantes nacionales y extranjeros, así como la

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

puesta en marcha del operativo "Guelaguetza Segura 2024", con el despliegue de 177 vehículos y 1,385 elementos que llevarán a cabo la vigilancia fija y semifija, especialmente en zonas con mayor afluencia de personas; además se contempla el acompañamiento durante las actividades programadas a partir de este 1 de julio, incluyendo ocho dispositivos de seguridad para los convites y seguimiento en 22 eventos principales.

No obstante que, el actual Gobierno ha previsto un programa para garantizar la seguridad de los turistas nacionales y extranjeros, hace unos días, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, emitió una alerta de viaje (mediante la cual realiza una evaluación continua de los riesgos de seguridad en diferentes entidades de México), para los ciudadanos estadounidenses que planean visitar México, en los que emitió la recomendación de "viajar con precaución" al Estado de Oaxaca, debido a que la delincuencia violenta consistente en homicidios, secuestros, robos de vehículos y asaltos, es generalizada y común en todo nuestro País.

Ante esta alerta, y sabedores de la estrategia de seguridad que ha implementado los actuales gobiernos federal y estatal, y que han permitido la disminución de la delincuencia, es importante, que se está Soberanía haga un exhorto a la Secretaria de Seguridad Pública y a la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que realicen la difusión a nivel nacional e internacional, que nuestro Estado cuenta con el operativo denominado "Guelaguetza Segura 2024", el cual tiene como finalidad garantizar la seguridad y la integridad de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la entidad oaxaqueña, con motivo de las Fiestas de la Guelaguetza.

Por las razones expuestas, sometemos a la consideración de este Pleno Legislativo proposición con punto de acuerdo, en los términos siguientes:

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACUERDA:

ÚNICO. – SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, SE DÉ DIFUSIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE SE CONTARÁ EN NUESTRO ESTADO CON EL OPERATIVO DENOMINADO GUELAGUETZA SEGURA 2024, LA CUAL TIENE COMO FINALIDAD GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE VISITAN LA ENTIDAD OAXAQUEÑA, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA.

TRANSITORIOS

ÚNICO. - Comuníquese a los Titulares de la Secretaria de Seguridad Pública y de la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca, para los efectos legales procedentes.

Dado en la sede del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 10 de Julio del año 2024.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. EVA DIEGO CRUZ.



DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.



DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.